LITORALPRESS

Fecha: 04-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616 Remates de propiedades**

Pág. : 10
Cm2: 977,6
VPE: $ 12.841.840

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: Neutra

1616 Remates de propiedades

1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, huérfanos 1409, 15° piso, comuna Santiago, se rematará presencialmente el 15 de mayo de 2026 a las 13:00 horas. Estacionamiento N° 378 primer subterráneo, 'Edificio Los Militares', acceso calle Los Militares N° 5.620, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. Propiedad se encuentra inscrita a fojas 35.886 número 52.020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2023. Mínimo Subasta $ 11.902.782 de acuerdo a avalúo fiscal vigente. Requisitos: constituir garantía al menos por 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rut 60.306.001-6, que deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a subasta. Se deberá consignar saldo precio de subasta, dentro de quinto día hábil en cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante: Vale vista a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal o cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Scotiabank con Varas Espinoza' Rol: C-256-2025. La Secretaria.

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso quince, se rematarán el día 27 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, la propiedad consistente en: Parcela A-Doce del roloteo de parte del Proyecto de Parcelación La Palma, ubicado en la comuna de Bulnes que tiene una superficie de 5.227,66 metros cuadrados, inscrita a nombre de la demandada a fojas 3.245 número 1.340 del año 2020, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes con un mínimo de subasta de $ 9.953.200.- en el estado material y jurídico en que se encuentra. I) Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. II) La subasta se llevará a efecto de manera presencial en las instalaciones del Tribunal. Mayores antecedentes Autos Rol C-3674- 2022, Caratulados "Tanner Servicios Financieros S.A. con Inversiones e Inmobiliaria Macri SpA", expediente electrónico. Juicio Ejecutivo de Desposeimiento. Secretaría.

REMATE. 1° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, de manera presencial subastará el 19 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, Inmueble de propiedad de Augusto Alonso Puga Arís, consistente en El inmueble a subastar corresponde a la propiedad del ejecutado de autos don Augusto Alonso Puga Arís, quien es dueño del inmueble correspondiente al Sitio 150 ubicado en calle Las Garzas N° 284, de la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Bío-bío, El dominio se encuentra inscrito a fojas 868 número 754 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de $ 90.020.329. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización, como lo son: Copia de cédula de identidad por ambos lados de quien trae Vale Vista, Rut, número de celular y correo electrónico, Representante de empresa adjudicataria si correspondiera, Rut, número de celular y correo electrónico, Nombre del Banco emisor Vale Vista, Monto Vale Vista y Nombre de la persona que Retirará eventualmente el Vale vista en caso de no adjudicarse el inmueble. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados 'Banco Falabella / Puga', Rol C-10517-2025. La secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol C-16.590-2020, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 18 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, el departamento N° 317 del tercer piso y el estacionamiento N° 53 del segundo subterráneo perteneciente al denominado 'Edificio Santiago Oriente II', con ingreso principal por calle Fray Camilo Henríquez N° 686, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, incluyéndose además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscritos a fojas 66447, N° 95182, del Registro Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 51.423.415. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior, de 11 a 14 hrs., a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Banco del Estado de Chile, con Caro Matamoros, Segundo Miguel'. La Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 8, Santiago, en causa Rol C-23.173-2019, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 20 de mayo de 2026 a las 13:20 horas, el inmueble ubicado en calle Minero Carlos Aguilera Cifuentes N° 1560, correspondiente al lote número dos, de la manzana C, del Loteo Parque Cousiño Dos, Etapa Dos- Uno, construidos sobre el Lote P - Uno, resultante de la subdivisión del Lote P y este proveniente de la fusión de los Lotes respectivos, comuna de Coronel, Región del Biobío, inscrito a fojas 4147, N° 1526, del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. Mínimo subasta 914,76584 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de $ 910.580, por concepto de costas. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 14 hrs., a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto Remate, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Bases y demás antecedentes, juicio hipotecario caratulado 'Fondo de Inversión Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional con Parra Valderas, Blanca Andrea'. La Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol C-14.635-2023, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 18 de mayo de 2026 a las 12:50 horas, el departamento N° 207 del segundo piso, de la bodega N° Bod.130 del segundo subterráneo y el estacionamiento N° E 111 del segundo subterráneo, todos del edificio Even, o Edificio San José de la Sierra, ubicado en calle San José de la Sierra N° 90, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, inscrito a fojas 82.171 N° 120.582, del Registro Propiedad del año 2015, del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas $ 151.446.992. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del Rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Banco Santander -Chile con Kulczewski Varea, Rodrigo Andrés'. La Secretaria.

REMATE ANTE EL 4° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso. Se rematará el día 24 de junio de 2026 a las 13:45 horas, inmueble que corresponde al departamento 1017 del piso 10, del 'Edificio Quinta Radal', con acceso por calle Radal del Obispo Francisco Anabalón duarte número 1225, comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana y derechos en proporción al valor de lo adquirido, inscrito a fojas 74116 número 107684 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2023. Mínimo: $ 26.284.304. Pago contado dentro del 5° día hábil de efectuado el remate. Los interesados deben rendir la garantía para participar por el 10% del mínimo señalado, mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado en las dependencias del tribunal, hasta las 13:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. Además, deberán enviar al correo electrónico a isantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando el nombre completo del postor, correo electrónico al que debe enviarse la invitación y teléfono. Hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al remate, el enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. El adjudicatario deberá suscribir el acta de remate el día de la subasta mediante firma electrónica avanzada. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, para la cual se requiere de un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Demás bases y antecedentes causa Rol N° C-10411-2025, 'Banco Santander-Chile/Arevalo'. La secretaria.

REMATE ANTE EL 5° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 2, en autos caratulados "Inmobiliaria e Inversiones Doña Olivia Limitada con Olmedo', Rol C-12536-2023, se rematará el día 12 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, mediante videoconferencia por plataforma Zoom, el inmueble consistente en la casa N° 18, ubicada en Avenida El Carmen N° 1155-18, Condominio Los Castaños, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 2625, y los de rechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Macrolote Uno-A Dos-B Cinco a Uno, del respectivo plano de fusión y subdivisión. El dominio se encuentra inscrito a fojas 52604 N° 79540 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2011.Los interesados en participar deberán ingresar al enlace https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09, o a través de la ID 418 238 0109, contraseña 453304, correo institucional del tribunal para remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl.El mínimo para las posturas será la suma de $208.322.149 pesos. El precio de adjudicación deberá pagarse dentro de quinto día hábil mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El acta de remate se suscribirá el mismo día de la subasta, debiendo el adjudicatario ratificarla mediante escrito presentado a través de la Oficina Judicial Virtual, dentro de los dos días hábiles siguientes. El saldo del precio deberá consignarse dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, en la cuenta corriente N° 9717 del Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.005-9, mediante cupón de pago del BancoEstado. No se admitirá la participación de postores que mantengan inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme a la Ley N° 21.389.Todo postor, para participar, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, mediante vale vista endosable, tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal. Demás antecedentes y bases de remate constan en la causa Rol C-12536-2023. Secretario.

REMATE: QUINTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huerfanos 1409 segundo piso, expediente 'Scotiabank Chile con Ahumada Perez, Diego Eduardo' Rol: 4.979-2025. Ejecutivo. Se rematará 28 de mayo de 2026, a las 13:10 horas, vivienda ubicada en Pasaje Aida Oteiza Molina número quinientos sesenta y nueve, que corresponde al lote dos de la manzana c del plano de loteo del conjunto habitacional Villa Altos del Valle, etapa I, de la comuna de Rengo, Provincia de Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, inscritos a fojas 414 número 393 del año 2019 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rengo. Mínimo: $ 38.485.406.- avalúo fiscal vigente primer semestre año 2026. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo, mediante un vale a la vista a nombre del tribunal, que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate, hasta las 14:00 horas, además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la oficina judicial virtual, indicando el rol de la causa, un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta. Para efectos de su firma por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su oficina judicial virtual dentro de los dos días hábiles siguientes al remate, manifestando su ratificación. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado. El plazo para extender la escritura será de 45 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada la resolución que así lo ordene. La audiencia se realizará, a través de la plataforma zoom, debiendo los interesados y postores acreditados ingresar a través del link https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnr4shlorgywymvbwel6ekhgdwpodz09, o a través de la id 418 238 0109 contraseña 453304 correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes causa Rol N° C4.979-2025. La secretaria.

REMATE. QUINTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, próximo 19 de mayo de 2026, a las 13:20 horas, por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, se remata Departamento 1909-C del piso diecinueve y Estacionamiento 2008 del segundo subterráneo, del 'Edificio Centro', perteneciente al conjunto Habitacional 'Mirador Central', con ingreso por calle San Diego N° 1344, Comuna Santiago, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en bienes comunes, inscrito fojas 39.803 N° 57.132 Registro Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta UF. 1.979.- por su valor en pesos al día del remate. Interesados en participar en remate deben rendir garantía por suma equivalente a 10% del mínimo mediante vale vista a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas, debiendo además ingresar copia legible del documento en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando rol de causa, correo electrónico y número telefónico, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al remate. Acta de remate se suscribirá el mismo día del remate, y para efectos de su firma el adjudicatario deberá presentar escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los 2 días siguientes hábiles al remate, ratificándola, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el remate y perder la caución. Saldo precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta mediante consignación en la cuenta corriente N° 9717 del Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.005-9, mediante cupón de pago del Banco del Estado. Link Zoom para audiencia de remate: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09, o a través de la ID 418 238 0109 - Contraseña 453304. Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en autos caratulados 'Scotiabank Chile con Inversiones e Inmobiliaria Mirador SpA', Rol C-5653-2021. Secretaria.

REMATE 6° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Santiago, subastará por videoconferencia plataforma Zoom, el 20 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, los siguientes inmuebles como un todo: departamento N° B 1207 ubicado en el duodécimo piso, del edificio B, del estacionamiento N° 1026 ubicado en el primer subterráneo y de la bodega N° 3065 ubicada en el tercer subterráneo, todos del 'Edificio Zenteno Efficient', el que tiene su acceso principal por calle Sargento Aldea N° 1156, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Roles de Avaluo N° 3475-153; 3475-520, 3476-470 comuna de Santiago Sur. Dominio inscrito a Fojas 94736 N° 134071 Registro Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas $ 76.008.869.- Para participar en la subasta los postores deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante la entrega de vale vista a la orden del Tribunal, o Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, del Poder Judicial. El vale vista a la orden del Tribunal o el cupón de pago deberá entregarse presencialmente ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha del remate, entre las 08:30 y las 12:30 horas y deberán indicar un correo electrónico para remitir la invitación para participar del remate, además de un número telefónico para ser contactado. Saldo de precio deberá ser pagado dentro de 5° día hábil contado desde la fecha de efectuado el remate mediante uno o más vales vista entregados en la Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile. Demás antecedentes en causa Rol N° C-5123-2025 caratulada 'Scotiabank Chile/ Moran'. El Secretario.

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huerfanos 1409 segundo piso, expediente 'Scotiabank Chile Con Berrios Aviles, Mauricio Alfonso' Rol: 20.547-2024. Ejecutivo. Se rematará 27 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, departamento número setecientos siete ubicado en el séptimo piso del edificio a ubicado en Avenida Américo Vespucio número cuatro mil seiscientos uno guión a, el estacionamiento número ciento cincuenta y ocho ubicado en el primer subterráneo y de la bodega a cuarenta y cuatro ubicada en el primer subterráneo, todos de la primera etapa del Condominio Alto Vespucio, con acceso principal por Avenida Américo Vespucio número cuatro mil seiscientos uno, comuna de Macul, Región Metropolitana y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a fojas 11.788 N° 16.934 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 92.952.464.- avalúo fiscal vigente primer semestre año 2026. La subasta se llevará a cabo mediante el uso de videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Todo interesado en participar en la subasta, deberá tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesario para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, a excepción del ejecutante. Formas validas de constituir garantía: a) la entrega del vale vista a la orden del tribunal; y b) cupón de pago en el banco del estado de chile correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 8:30 y 12.30 horas, calificandose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberan ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a mas tardar el dia hábil anterior a la subasta hasta las 12:30 horas, por medio de la respectiva presentación a traves de la ojv. En ambos casos, los postores deben indicarar un correo electronico para efectos de remitirles la invitación respectiva, ademas de un numero telefonico en donde pueda ser contactado. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta. Demas bases y antecedentes causa Rol N° C-20.547-2024. La secretaria.

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, Segundo piso, rematará por videoconferencia, el 17 de junio de 2026, a las 12:00 horas o día siguiente hábil misma hora en caso que por fuerza mayor ésta no pudiere realizarse, departamento 14 del primer piso de la Torre 9 del Condominio Altos de La Florida, ubicado en Avenida Diego Portales 1408, La Florida y derechos en bienes comunes , inscritos nombre demandada Claudia Andrea Murillo Meza a fs.43.090 N° 65.657 Registro Propiedad año 2012, Conservador Bienes Raíces Santiago. Se incluye además derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento 96, ubicado en la superficie del mismo edificio. Mínimo subasta será la cantidad de $ 61.223.781. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente a la fecha de la subasta, mediante uno o más vales vista entregado en la Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile. Garantía: 10% mínimo en valevista endosable a la orden del Tribunal, debiendo entregarse en el Tribunal en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, calificándose en el acto su suficiencia o no; o bien, Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, que deberá ser acompañado a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, mediante presentación a través de la OJV. En ambos casos, postores deberán indicar correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico para ser contactado. Solo postores que hayan cumplido con lo anterior podrán participar en la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y disponer de elementos tecnológicos y de conexión, necesarios para participar en la subasta. Todo aquello relativo a la realización se rige conforme a lo dispuesto en el Auto Acordado N° 263-2021 dictado por la Excma. Corte Suprema, normativa que se entiende incorporada, de pleno derecho, a las bases de remate. Demás antecedentes, bases de remate y modificaciones, expediente Rol C-4830-2024, 'Banco de Chile con Murillo Meza', Ejecutivo. Secretario.

REMATE 6° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 2, comuna Santiago, Región Metropolitana. Rematará próximo 20 mayo 2026, 12:00 horas, Departamento número quinientos tres del quinto piso, de los estacionamientos números cuarenta y seis y cuarenta y siete ambos del segundo subterráneo y de la bodega numero veinticuatro del primer subterráneo, todos del denominado Edificio Calle Hernando de Aguirre Número mil siete, con acceso por calle Hernando de Aguirre número mil siete, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3242, 3242 A a la C; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio se encuentra inscrito a fojas 32859 número 49512 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2011. Mínimo subasta $ 175.376.666.-. Todo interesado participar en subasta como postor, deberá tener activa Clave Única del Estado, para eventual suscripción correspondiente acta remate, y, además, deberá disponer de elementos tecnológicos y conexión necesaria para participar, sin perjuicio de cumplir demás cargas y deberes que establece la ley. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, a excepción del ejecutante que no deberá presentar garantía alguna para tomar parte en la ejecución, quien podrá adjudicarse el inmueble con cargo al crédito de autos, sin perjuicio de otros créditos que haga valer oportunamente, en la forma que dispone la ley. Podrá asimismo, hacer uso del derecho que le confiere el artículo 499 del Código de Procedimiento Civil. Las formas válidas constituir garantía rigor son: A) La entrega vale vista a orden Tribunal. B) Cupón Pago en Banco Estado de Chile, correspondiente Poder Judicial. La entrega vale vista a orden Tribunal, deberá efectuarse forma presencial ante Sra. Secretaria Tribunal día hábil anterior a fecha fijada para remate, entre 08:30 y 12:30 hrs., calificándose en acto su suficiencia o no. Los cupones pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar día hábil anterior a subasta, hasta 12:30 hrs., por medio de respectiva presentación a través OJV. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de hora y fecha fijada, no serán consideradas para remate. En ambos casos, los postores deberán indicar correo electrónico para efectos remitirles invitación respectiva para participar remate, además de número telefónico donde pueda ser contactado. Sólo se remitirán invitaciones vía correo electrónico a postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por Sra. Secretaria del Tribunal. El día de subasta, Tribunal aceptará solicitud de conectarse a audiencia remate, permitiendo acceso al abogado ejecutante y a postores interesados, previa comprobación de identidades por ministro de fe tribunal, sin perjuicio de concurrencia público en general, que así lo requiera, debiendo adoptar medidas administrativas necesarias que aseguren transmisión simultánea, de manera que concurrencia ofertas no se vea interrumpida ni afectada. Toda postura debe superar en a lo menos $ 100.000 la postura anterior. El precio de subasta deberá pagarse dentro 5° día hábil desde fecha de subasta mediante uno o más vales vista entregado en Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago en Banco del Estado de Chile. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Banco Itauchile/Tala', Rol N° C-10356-2023. Secretaria

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Santiago, se rematará el 20 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el inmueble consistente en el departamento N° 1403, ubicado en el piso catorce, Rol de avalúo 3748-130, del edificio a; el estacionamiento número e 61, ubicado en el primer subterráneo, Rol de avalúo 3748-303; y la bodega N° b 12, ubicada en el primer subterráneo, Rol de avalúo N° 3748-475; todos del condominio aires del llano o edificio Aires del Llano, con ingreso por calle Brigadier de la Cruz N° 980, comuna de San Miguel, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 16266 vuelta, N° 12064 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel correspondiente al año 2016. Mínimo para las posturas en la suma de $ 94.632.971.- que corresponde al monto indicado en los certificados de avalúo fiscal vigentes al primer semestre del año 2026. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 las formas válidas de constituir la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la sra. Secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la ojv. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán considerados para el remate ni podrán participar en él. En ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. La secretaria del tribunal deber certificar las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la sra. Secretaria del tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-23154-2024, caratulados Banco Santander - Chile S.A. Con Mora Ruiz. Juicio ejecutivo. Secretaría María Elena Moya Gúmera.

7° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2° Piso, Santiago. Rematará mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, 20 de mayo de 2026, a las 12:30 horas, inmueble correspondiente a sitio y casa ubicado en Pasaje Carlos Anfruns Peñaloza N° 0516 ex N° 0621, que a su vez corresponde al sitio N° 1 de la manzana I del Conjunto Habitacional denominado 'Los Prados de Melipilla', comuna de Melipilla, Región Metropolitana. Propiedad inscrita a fojas 1.278v N° 2.150 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Melipilla año 2007. Mínimo posturas $ 25.725.875, según avalúo fiscal, precio pagadero contado dentro quinto día hábil de efectuada subasta. Requisitos: Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave única del Estado, para suscripción Acta de Remate; deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Vale vista deberá ser presentado en secretaría del tribunal día anterior al fijado para subasta, entre 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, si recayere sábado deberá ser presentado día viernes anterior, participantes en subasta deberán subir posturas en suma igual o superior a $ 200.000. Saldo precio de subasta deberá pagarse contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en cuenta corriente del Tribunal. Todo compareciente a subasta debe contar con computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de partes y postores tener elementos tecnológicos. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma Zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280, Clave: 723361. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo. 'Scotiabank Chile con Gonzalez' Rol C-14063-2024. Secretaria.

REMATE: SÉPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409 segundo piso, expediente 'Banco Itaú Chile con Vidal Diaz, Cecilia Veronica' Rol: C-3160-2025. Ejecutivo. Se rematará 20 de mayo de 2026 a las 12:45 horas, mediante videoconferencia, departamento número mil trescientos dos del décimo tercer piso, la bodega número veintisiete del subterráneo, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento número dieciséis, ubicado en el primero piso, todos del 'Edificio Espacio Macul', con acceso por calle Gregorio de la Fuente número tres mil cien, comuna de Macul, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a fojas 34.974 número 52.838 del año 2011 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 74.527.603.-. Avalúo fiscal vigente primer semestre año 2026. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con firma electrónica avanzada, o en su defecto, tener activa su clave única del estado, para la suscripción del acta de remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día hábil anterior. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, Id: 418 442 3280, clave 723361. El acta de remate se firmará de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico, para su suscripción con fea o clave única y luego devuelta al tribunal, antes de las 16:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Demás bases y antecedentes causa Rol N° C-3160-2025. El Secretario.

REMATE: 7° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 2°, Santiago, el 10 de junio de 2026, a las 12:45 hrs., se rematará el departamento 1602 del piso 16, del 'Edificio San Pablo', con acceso por calle San Pablo número 1433, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6862 y sus láminas respectivas; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno inscrito el dominio a fojas 49867 N° 72563 en el Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de $ 77.487.494. La audiencia se llevará a cabo en la sala virtual de remates del tribunal ID Zoom N° 418 442 3280, clave 723361. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día hábil anterior. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil desde la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en expediente C-13096-2025 'Scotiabank Chile SA/Valenzuela', Juicio Ejecutivo. Secretaria.

REMATE 7° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, segundo piso, subastará 20 mayo 2026, a las 12:00 horas, departamento 806, piso 8, torre A, Rol de Avalúo 2740-100 y estacionamiento 58, ubicado en el exterior del primer piso, torre A, Rol de Avalúo 2740490, ambos del Condominio Edificio María Auxiliadora, calle María Auxiliadora 721, San Miguel, inscrito a Fojas 23597 vta Número 21803 Registro de Propiedad año 2018 CBR San Miguel. La audiencia de remate se realizará mediante videoconferencia, Plataforma Zoom, para tal efecto podrán los postores y público en general participar de la subasta a través de la sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280, Clave 723361. Mínimo $ 54.380.916.-, precio pagadero contado quinto día hábil fecha remate. Interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobada, mediante vale vista a la orden del 7° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaría del tribunal el día anterior a la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, si el día previo fuese sábado, la entrega del vale vista deberá realizarse el viernes anterior, además deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad y acompañar copia simple del vale vista. Bases y demás antecedentes en Secretaría del tribunal causa Rol C-10267-2023, caratulada BTG Pactual Financiamiento con Garantías Inmobiliarias Fondo de Inversión S.A./ Cofré. La Secretaria.

REMATE. 7° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 2°, Santiago, el día 18 de mayo de 2026, a las 12:45 horas, mediante video conferencia, vía plataforma zoom, subastará la propiedad ubicada en Calle Casas de Lo Espejo N° 2995, que corresponde al sitio N° 11 de la manzana H de la Etapa Catorce a - parte de la etapa 15 Conjunto 'Jardines de Santa María', comuna de Maipú, Región Metropolitana. Inmueble se encuentra inscrito a Fojas 62.861 N° 94.974 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2013. Mínimo para iniciar las posturas $ 104.842.482.- El saldo de precio del remate deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil, después de la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado en día viernes anterior. En caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo en la sala virtual de remates del tribunal, Clave: 723361, ID. 418 442 3280. Las garantías serán restituidas a quienes no se adjudiquen el bien a subastar de lunes a viernes, de 08:00 a 14:00 horas, en la secretaría del tribunal. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico, para sus suscripción con FEA o clave única y luego devuelta al tribunal, antes de los 17:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados 'Banco Security contra Rojas' causa Rol N° C-12.420-2014. La Secretaría.

REMATE OCTAVO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, remate 18 mayo 2026, a las 15:30 horas, departamento número seiscientos uno, piso sexto, correspondiente al edificio Goycolea numero cuatrocientos veinte, con ingreso por calle Goycolea número cuatrocientos veinte, comuna de La Cisterna, Región Metropolitana, y derechos en proporción con los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 3840 vta N° 3369 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel del año 2015. Mínimo posturas $ 50.849.069.- correspondiente a suma de avalúo del inmuebles que se rematara. Todo postor deberá rendir caución acompañando vale vista a la orden del tribunal por 10% del mínimo para iniciar posturas, y deberá ser entregado al Sr. Secretario de forma presencial. Recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente día hábil anterior a fecha de subasta, desde 09:00 hasta 14:00 horas, día viernes en caso de que día fijado para la subasta sea lunes, remate se realizara en forma presencial en dependencias del tribunal. Demás bases y antecedentes causa Rol C-34119-2017 'Banco del Estado de Chile con Acevedo Gallardo Felipe Eduardo', El Secretario.

8° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 3° piso, Santiago: Se rematará, el día 18 mayo de 2026, a las 15:00 horas, la propiedad ubicada en calle García Lorca número siete mil cuatrocientos setenta y cuatro, que corresponde al sitio número siete del plano de loteo respectivo, Comuna de La Florida, Región Metropolitana. Título de dominio inscrito a Fojas 93537, Número 132321, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, en el estado material y jurídico en que se encuentra. Mínimo para las posturas será $ 62.245.436. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del demandante, deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados en participar en el remate deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate, al señor Secretario subrogante del Juzgado en forma presencial. La recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, día viernes en caso de que el día fijado para la subasta sea un lunes, al señor Secretario del Tribunal en forma presencial, esté calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. En caso que el vale vista no sea calificado como apto para garantía será endosado y devuelto al postor. No se admitirá la entrega de vale vista de garantía en una oportunidad distinta, aunque el mismo cumpla las características ya descritas. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El Tribunal levantará el acta de remate en el mismo momento en que éste se efectúe, y el adjudicatario, incluido el demandante en su caso, deberá firmar dicha acta en el libro respectivo ante el Secretario del tribunal, debiendo dejarse constancia de la oportunidad de la suscripción. Consultas relativas a la subasta, comunicarse al correo electrónico jcsantiago8_remates @pjud.cl. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, 'Banco de Crédito e Inversiones con Cañete Márquez, María Hortencia', Rol C-4561-2025. La Secretaría.

REMATE ANTE 9° JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, se rematará el próximo 13 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, la unidad número veintitrés - ciento veintiséis, ubicada en la calle Interior Canal Trinidad Norte veintitrés - ciento veintiséis, del condominio Barrio Patagonia - Ex Austral, con acceso principal por Avenida Alcalde José Luis Infante Larraín número mil novecientos, que forma parte del Conjunto Habitacional Ampliación Ciudad Satélite II de Maipú, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número mil novecientos setenta y dos; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 4032, N° 6746 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006. Mínimo subasta $ 107.075.726.-. Para participar en la subasta, Todo postor interesado deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. El saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Los participantes deberán contar con un dispositivo con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación para el protocolo de identificación. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile S.A./Fernández', Rol N° C-14048-2025. Secretaría.

REMATE: NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1.409, piso 3, Santiago. Rematará el día 2 de junio de 2026 a las 12:00 horas, mediante la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095? pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095; Código de acceso: 757295, la propiedad de dominio de doña Belén de Lourdes Vergara Oyarzún, C.I. N° 18.057.449-2, consistente en el departamento número mil ochocientos cinco B, ubicado en el piso dieciocho de la Torre B, perteneciente al 'Edificio Su Independencia', con ingreso por Avenida Independencia número setecientos treinta y tres, Comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4506 y 4506-A al 4506-F; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde a un nuevo Lote demarcado por el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-IA, del plano de fusión respectivo. Dominio inscrito a fojas 70155 número 103334 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2015. Mínimo para la subasta $ 57.214.204.- Garantía 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal. Todo postor interesado deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. El saldo de precio deber pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-12482-2025, Caratulado 'Banco Santander-Chile S.A/Vergara Oyarzún, Belén de Lourdes', Juicio Ejecutivo, Secretaría.

REMATE: 9° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 3°, Santiago, el 2 de junio de 2026, a las 12:00 hrs., se subastará inmueble ubicado en calle camino del Canelo Norte número 6212, que corresponde al sitio número cinco de la manzana H, del Macrolote B, del Conjunto Habitacional Alto Macul, Comuna de La Florida. Inmueble inscrito a Fojas 67305, Número 96403 en el Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de $ 170.225.172. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom , utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Garantía 10% del mínimo, Todo postor interesado, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. Saldo precio pagadero dentro de 5° día hábil mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibir el día de la subasta. Demás antecedentes en expediente C-4530-2024 'Scotiabank Chile SA/Vega', Juicio Ejecutivo. Secretaria.

REMATE NOVENO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, 3° piso, remátase el próximo 26 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, en un solo acto pero en forma separada, los siguientes inmuebles: A) El Departamento número mil siete del décimo piso, el estacionamiento número noventa y cinco del segundo subterráneo y la bodega número doscientos cinco del segundo subterráneo, todos del 'Edificio Metrópolis', con acceso principal por calle San Diego número trescientos trece, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4075 y 4075 A a la J; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 23.066 número 35.186 del año 2013, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y, B) el Departamento número mil doscientos diecinueve ubicado en el duodécimo piso, el estacionamiento número diecisiete del primer subterráneo y la bodega número setenta y cinco del primer subterráneo, todos del 'Edificio Metrópolis', con ingreso por calle San Diego número trescientos trece, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4075 al 4075 J; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fs. 16.622 N° 25.411 del año 2013, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta respecto al departamento N° 1007, el estacionamiento N° 95 y la bodega N° 205, del edificio Metrópolis, con acceso por calle San Diego N° 313, comuna de Santiago, y respectivos derechos en los bienes comunes, será la suma total de $ 47.279.237.- y, respecto al departamento N° 1219, el estacionamiento N° 17 y la bodega N° 75, del edificio Metrópolis, con acceso por calle San Diego N° 313, comuna de Santiago, y respectivos derechos en los bienes comunes, el mínimo será la suma total de $ 50.884.796.-, correspondiente a sus avalúos fiscales vigentes. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta mediante cupón de pago disponible en la página web del poder judicial. Para participar en la subasta todo postor deberá entregar en el materialmente el vale vista respectivo por el monto que corresponda al 10% del mínimo, el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Irarrázaval Schmeisser, Felipe Raúl', Rol N° C-5518-2025. Secretaria.

REMATE: DECIMO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, Tercer piso, remataráa28 de mayo de 2026, a las 13:30 horas , el departamento 708 del 7° piso de la Torre B, la bodega 123 del 2° subterráneo y el estacionamiento 273 del 3er subterráneo, todos del Proyecto 'Condominio Eco Capital', o 'Edificios Toro Mazotte', de calle Conde del Maule 4106 y Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 4103, Estación Central, y derechos en bienes comunes , inscritos nombre demandado Felipe Nicolás Valdés Iturbe, a fs. 76.377 N° 107.404 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta será $ 71.982.554. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente a la fecha de la subasta, mediante consignación en cta cte del Tribunal N° 9709 Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello por escrito al día hábil siguiente de efectuada consignación. La subasta se realizará mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/96105582697, ID Reunión: 96105582697, debiendo ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Garantía: 10% mínimo en valevista endosable a la orden del Tribunal, debiendo entregarse día lunes a viernes inmediatamente anterior a la subasta, entre las 9:00 y las 12:00 hrs en el Tribunal (Huérfanos 1409, piso 3), acompañando además copia de cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, indicando asimismo, en forma clara, un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el Tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos (Ley 21.389). Será de carga de los interesados disponer de elementos tecnológicos y de conexión, necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El Tribunal coordinará su ingreso y participación. Todo aquello relativo a la realización se rige conforme a lo dispuesto en el Auto Acordado N° 263-2021 dictado por la Excma. Corte Suprema, normativa que se entiende incorporada, de pleno derecho, a las bases de remate. Demás antecedentes, bases de remate y modificaciones, expediente Rol C-13224-2023 'Banco de Chile con Valdés', Ejecutivo. Secretario.

11° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 3° piso, Santiago: Se rematará, de manera presencial en dependencias del tribunal, el 19 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, el departamento 523 del piso 5, del 'Edificio Albora', con acceso por calle General Rondizzoni número 2030, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 7013 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Título de dominio inscrito a Fojas 39973, Número 57986, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será $ 34.331.336. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse esta suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de 5° día hábil desde la fecha de subasta. Los interesados deberán rendir caución, mediante vale vista nominativo al 11° Juzgado Civil de Santiago, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, adjuntando la respectiva fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El acta de remate deberá ser suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Demás bases y antecedentes en juicio ejecutivo, 'Banco de Crédito e Inversiones con Salinas Celedón, Yerko Elías', Rol C-14704-2024. La Secretaría.

REMATE. ANTE LA JUEZA ÁRBITRO doña Josefa del Pilar Barrientos Barrientos, en autos sobre juicio de partición caratulados Muñoz con Pérez, originados en designación arbitral recaída en causa Rol C-11748-2022 del 12° Juzgado Civil de Santiago, se rematará el inmueble ubicado en Avenida Francisco Bilbao N° 1966, comuna de Providencia, Región Metropolitana, Rol de Avalúo N° 3125-34, inscrito a fojas 78343 N° 114403 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2022 a fojas 21653 N° 32287 del mismo Registro del año 2011 y a fojas 88560 N° 81220 del año 2004. El remate se realizará el día 28 de mayo de 2026 a las 16:00 horas, vía telemática en el enlace https://meet.google.com/rjj-fauz-wue, repitiéndose al día hábil siguiente a la misma hora en caso de no efectuarse por causa de fuerza mayor. El mínimo para la subasta será la suma de UF 25.826,56, en su equivalente en pesos al día del remate. El precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil. Para participar, los postores deberán rendir garantía equivalente al 10 del mínimo mediante vale vista bancario a su nombre, endosable, el que deberá ser entregado al ministro de fe previa coordinación al correo electrónico acayuqueo@gmail.com, hasta las 12:00 horas del día del remate. Los interesados deberán coordinar su participación y solicitar antecedentes del remate a jbb@barrientosabogadosycia.cl y acayuqueo@gmail.com, con la debida antelación. Demás antecedentes y bases en el expediente arbitral.

REMATE 12° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, se rematará el día 4 junio 2026 a las 15:45 horas, mediante uso de videoconferencia plataforma zoom, la propiedad de Héctor Octavio Navarrete Carbacho, correspondiente al departamento número ochocientos siete, del octavo piso Torre A, el estacionamiento número tres de la planta primer subterráneo Torre A y la bodega número diecisiete de la planta primer subterráneo Torre A, todos del condominio Edificio Tres Lagos, con acceso por calle Froilán Lagos Sepúlveda número mil quinientos, comuna La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5758, 5758-A al 5758-D; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrita a nombre de Héctor Octavio Navarrete Carbacho a fojas 25325 número 36242 Registro Propiedad año 2018, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para iniciar posturas será la suma de 1.514 Unidades de Fomento en su equivalente en moneda nacional al día de la subasta; más la suma de $ 351.123.- por costas judiciales. Los interesados, con excepción del ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta, mediante vale vista endosable a nombre del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate en la cuenta corriente del Tribunal o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial, debiendo acompañar el correspondiente comprobante de depósito a la causa mediante la OJV, bajo apercibimiento de decretarse nulo el remate sin más trámite. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el Rut de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Link de remate https://zoom.us/j/6411373990. Ver autos Rol C-6228-2023, caratulados 'Banco Bice/Navarrete'. Juicio Ley de Bancos. La Secretaría.

13° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 4° piso, Santiago: Se rematará, el 19 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom, al departamento A1009 del piso 10, de la Torre A, del conjunto habitacional denominado Edificio Jardín Centro, con acceso por calle Blanco Garcés 154, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6378 y sus láminas respectivas; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote C, del plano de fusión respectivo- Título de dominio se encuentra inscrito a Fojas 72038, Número 104810, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El inmueble se rematará en el estado material y jurídico en que se encuentra. Mínimo para las posturas $ 50.310.181. Para participar en la subasta, todo postor, salvo el ejecutante o el acreedor hipotecario, deberá rendir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo para iniciar postura, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectivo. Los postores o el acreedor hipotecario, junto con manifestar su intención de participar en la subasta, deberán ingresar un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta indicando un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se les considerará como postor en la subasta respectiva. En el caso del ejecutante, a través de apoderado que cuente con poder en la causa, deberá ingresar escrito señalando correo electrónico para su conexión y número de teléfono, en el mismo plazo dispuesto precedentemente, bajo apercibimiento de decretarse la suspensión de la subasta. Para tales efectos, deberán además enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates @pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates @pjud.cl. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El Tribunal levantará el acta de remate el mismo día de su celebración, la que será suscrita mediante Clave Única del adjudicatario y firma electrónica avanzada del Juez y del Secretario. El adjudicatario deberá fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de Santiago. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, 'Banco de Crédito e Inversiones con Meza Lanten, Jhorvis Rafael', Rol C-21654-2024. La Secretaria.

REMATE ANTE EL 14°JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 4, remata de manera presencial en dependencias del Tribunal, el día miércoles 20 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, propiedad correspondiente a la unidad 14 de la agrupación B, que corresponde a la casa B-14, ubicada en calle Carriel Sur N° 2557 del Condominio Villa Alegra Norte, Comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 1994, y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, enmarcado en el polígono D2A-D3A-P4-D17-17-17-16-D15-D14-D22-D21-D2A. Inscrita a fojas 57314 número 89298 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008. Mínimo para las posturas subasta será la suma de $ 125.159.972. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor debe rendir una caución suficiente equivalente al 10% del mínimo total establecido para la misma. Esta caución se constituirá mediante un vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. El Secretario del tribunal o el oficial de secretaria que el designe, evaluará las garantías presentadas por los postores para determinar su idoneidad para participar en la audiencia de remate. Además, la participación en la subasta requiere la presencia física en el tribunal en la fecha y hora indicadas. No se aceptarán ofertas de manera remota. Las posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de $ 300.000.- o alguno de sus múltiplos. El subastador deber suscribir el acta de remate en el momento de la subasta y deberá consignar el saldo de precio dentro de quinto día siguiente de firmada el acta de remate. Al postor no adjudicatario se le restituirá su garantía, una vez concluya la respectiva audiencia de remate. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos, Rol N° C-15389-2025, caratulados 'Banco Estado con Sotomayor Cornejo'. El Secretario(a).

REMATE: 15° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4, Santiago, en autos 'Banco Security/Vergara' Rol N° C-4862-2025 se rematará por videoconferencia, a través del programa Zoom, el día 19 de mayo de 2026 a las 12:30 horas los inmuebles consistentes en: 1) Departamento número 406 del piso 4, del 'Edificio Los Leones 2537', que tiene su entrada por calle Diego de Almagro 2355, comuna de Providencia , Región Metropolitana, inscrito a fojas 40338 Número 58627 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 2) Estacionamiento número 137 del tercer subterráneo, del 'Edificio Los Leones 2537', que tiene su entrada por calle Diego de Almagro 2355, comuna de Providencia, Región Metropolitana, ins-

LITORALPRESS

Fecha: 04-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616 Remates de propiedades**

Pág. : 11
Cm2: 1.080,2
VPE: $ 14.189.287

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: Neutra

[illegible]

PUBLICACIÓN: 04-05-2026